

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL



SEVILLA-VALLE

TRASLADO No. 191

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P. (Liquidación de Crédito, visible a archivo digital 027)

RADICADO No. 76 736 40 03 001 2023-00287-00

PROCESO: EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA.
EJECUTANTE: BANCO DE BOGOTÁ S.A.
EJECUTADO: LUIS ALBERTO CASTAÑEDA AGUDELO.

CLASE DE TRASLADO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Art. 446 del C.G.P. TÉRMINO 3 DÍAS

FECHA DE FIJACIÓN:	29 DE NOVIEMBRE DE 2023	8:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	8:00 A.M
FINALIZA TÉRMINO:	04 DE DICIEMBRE DE 2023	5:00 P.M


AIDA LILIANA QUICENO BARÓN
Secretaria